

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 141

DIA : 25 de abril de 2012.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 141

1. En Calbuco, a 25 de abril de 2012.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 17:05 horas.
Hora Término: 21:30 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON (Con Certificado Médico)
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
 SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.
 SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.
 SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.
 SEÑOR EL VIS PAREDES – DIRECTOR DAEM.
 SEÑORA OTILIA HERNANDEZ – ENCARGADA FINANZAS DAEM.
 SEÑOR EDUARDO REYES – DIRECTOR DESAM.

PARTICIPAN.

PARTICIPACION LICEO POLITECNICO.

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 PLADECO – U. de Los Lagos.
- 6.6 Participación Liceo Politécnico.

- 6.7 Modificación Presupuestaria DAEM (3).
- 6.8 Asignación Municipal a Profesional Médico DESAM Rural Posta Texas y a Profesional Enfermera del CESFAM Calbuco.
- 6.9 Acuerdo Concejo Transferencia Gratuita de Inmueble Fiscal ubicado en calle Manuel Rodríguez N° 328 – Calbuco.
- 6.10 Pronunciamiento Concejo Incentivos Colectivos año 2011.
- 6.11 Pronunciamiento Concejo Incentivos Institucionales año 2011.
- 6.12 Modificación Presupuestaria Municipal (Distribución Saldo Inicial de Caja – Subvenciones y complemento de Inversiones 2012).
- 6.13 Cuenta Pública Señor Alcalde al Concejo Municipal.
- 6.14 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA DE ACTAS.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo manifiesta: Las Actas quedan pendientes para la próxima reunión de Concejo Municipal.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Licencia Médica Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon.
2. Documento del Gremio DESAM, en donde solicitan se realicen las gestiones pendientes para el reconocimiento de los años de servicios como técnicos paramédicos a cargo de postas de salud rurales.
3. Ord. N° 1530 del Director del SERVIU, en donde solicita firma de convenio SERVIU – I. Municipalidad.
4. Documento de la Agrupación Jefas de Hogar, en donde solicitan al Concejo Municipal en donde solicitan un lugar de bien nacional para poder fabricar puestos de venta.
5. Documento de la Concejala Doris Villarroel en donde solicita varios puntos.
6. Of. N° 35 de la Directora de Administración y Finanzas Sra. Tania Bahamonde, en donde remite Proposición de modificación presupuestaria.
7. Subvenciones año 2012.
8. Estudio de la contaminación bacteriológica (coliformes fecales) en zonas costeras de Calbuco.
9. Of. N° 267 del Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes, en donde da respuesta a Memo N° 315.
10. Of. N° 74 del Director del Liceo Politécnico, en donde solicita exponer los resultados de proyecto al Concejo Municipal.

11. OF. N° 383 de la Jueza Titular Sra. Tatiana Muga Mendoza, en donde adjunta estado de causas tramitadas y falladas en este tribunal, periodo 01 enero 2012 hasta marzo de 2012.
12. Informe de trabajos y proyectos de emprendimiento local turísticos.
13. Of. Ord. N° 37 de la Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde, en donde remite Balance de la Ejecución presupuestaria enero – marzo 2012.
14. OF. N° 11 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita incorporar y priorizar un proyecto FRIL para construcción de una sede en beneficio del Club Deportivo Independiente de Colaco.
15. Of. N° 12 del Concejal Sr. Ramón Andrade, en donde solicita ayuda social para la señora Segunda Antonia Agüero Piutil de Calle Balmaceda 280 Pasaje interior.
16. Of. N° 13 del Concejal Sr. Ramón Andrade, en donde solicita mejoramiento de cancha de fútbol del Club Deportivo Barrabases del sector Rosario Central.
17. Of. N° 11 del Concejal Sr. Ramón Andrade, en donde solicita solución a problemática de alcantarillado en el sector Presidente Ibáñez.
18. Of. N° 10 del Concejal Sr. Ramón Andrade, en donde solicita mejoramiento del camino Puente Río Huillinco Oeste.
19. Resultados SIMCE 2011 de Cuarto y Octavo Básico Región de Los Lagos.
20. Nomina Escuelas con Excelencia Académica Comuna Calbuco.
21. Resultados SIMCE – 4to Básico Comuna Calbuco.
22. PLADECO.

7.3 CUENTAS SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Los resultados del SIMCE este año fueron mucho mejores que los del año pasado, ha mejorado considerablemente y eso es bueno, hay algunas escuelas que se están destacando de forma reiterada como lo es la escuela Eulogio Goycolea Garay y la escuela de Pargua, lo quiero destacar porque siempre vemos que nuestra educación es cuestionada, sin embargo obtuvimos mejores resultados que las escuelas particulares subvencionadas.

Hay un tema que salió en el diario y cuando dicen que este Municipio administra bien las platas y hace bien las cosas administrativamente y financieramente, nos sentimos felices de sus halagos a nivel provincial, ya que en la provincia solamente dos están en esta situación, que es la comuna de Frutillar y Calbuco y en ese sentido debemos sentirnos felices.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Quiero entregar un reconocimiento a la señora Tania Bahamonde, jefa de finanzas y a la señora Karen como Control, eso significa que ustedes en el área que están lo están haciendo bien, muchas veces cuestionamos algunas cosas pero creo que es digno entregar mis felicitaciones de forma personal, es lo mínimo que podemos hacer y agradecer su trabajo.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El día viernes hay dos inauguraciones, la primera piedra de electrificación en Isla Tabón y la segunda es la inauguración de la rampa en Avenida Los Héroes, por lo tanto quedan todos invitados.

El incendio del internado, hay que dar cuenta que no tenemos el informe oficial, se sabe extraoficialmente que todo sucedió debido a que en el entretecho se habían guardado unos colchones que se cayeron y rosaron con el caño de la salamandra que ocasionó el incendio, hoy tuvo que haber llegado la gente del seguro, se reparará lo que haya que reparar y en unos 15 días más se comenzara a funcionar nuevamente, son 80 alumnos a los que hay que buscar pensión inmediatamente y vamos a tratar que esto funcione lo antes posible.

Antes de pasar al siguiente punto, vamos a dar la palabra a las personas que están presentes.

Directiva Centro General de Padres y Apoderados Liceo Francisco Hernández Ortiz manifiestan: Nosotros somos de la directiva del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Francisco Hernández Ortiz, nos citaron a reunión en el DAEM para informarnos que el director había renunciado y que ellos habían elegido un nuevo director, nosotros le dijimos al director del DAEM que para nosotros esa reunión no era válida porque nos habló de puros cahuines, no tenía ningún documento.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Lo que pasa es que ustedes por algún y otro motivo están pidiendo que el proceso de concurso público se haga ya, conversamos en la mañana que iba a oficiar al director del DAEM para que comience inmediatamente con este proceso y eso se va hacer.

Directiva Centro General de Padres y Apoderados Liceo Francisco Hernández Ortiz manifiestan: Lo que pasa es que el liceo no está funcionando bien, queremos salvar la reputación que el liceo había logrado en estos años.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ahora con el nuevo proceso de llamado a concurso se demora, es un proceso largo el cual nos indica la ley, por lo tanto desde ahora se va a comenzar con el proceso de concurso del director del liceo Francisco Hernández Ortiz.

7.4 PLADECO.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Me llamaron de la Universidad de Los Lagos, para avisar que están preparando el informe del trabajo que están desarrollando, mañana se van acercar para entregar el material para que lo revisen, aún les queda dos meses de plazo, querían adelantar un poco pero finalmente decidieron presentar todo en este informe.

7.5 PARTICIPACION LICEO POLITECNICO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Damos la palabra al Director del Liceo Politécnico para que hagan su presentación.

El Director del Liceo Politécnico Sr. Ernesto Oyarzo manifiesta: El año 2010, se planteó la idea de realizar un trabajo conjunto entre el Liceo y la Universidad de Los Lagos, a propósito del estado de las aguas del Canal Caicaén y es así como propusimos el proyecto a la Universidad de Los Lagos, ellos acogieron nuestra propuesta, hicimos una propuesta y se la entregamos al director del DAEM y al señor Alcalde, esto tiene un financiamiento, es así como el Concejo acordó en una oportunidad al final un millón de pesos para el estudio de las aguas, un estudio importantísimo porque viene un poco a actualizar desde el punto de vista académico la situación que se produce al estado de las aguas del canal, es así como hoy día quiero presentarles a don Héctor Toledo, Académico de la Universidad de Los Lagos y Director del Instituto Tecnológico y a don Jaime Alvarado, Ingeniero de Ejecución del Medio Ambiente, quienes trabajaron con nosotros en una primera instancia nosotros como liceo de la carrera de Elaboración y Manipulación de Alimentos, tenemos los elementos necesarios a propósito también de un apoyo financiero que nos entrega el concepto para compra de equipamiento, es así como en una primera instancia hacemos el estudio mientras esto se lleva a la Universidad de Los Lagos para que ellos lo certifiquen. Dejo ahora a don Héctor y don Alejandro para que realicen su presentación.

Participación Académicos Universidad de Los Lagos manifiestan: Nosotros preparamos un informe de acuerdo a lo que se desarrolló y ahora vamos a dar cuenta de los resultados del monitoreo que hicimos, la idea en un principio era abarcar gran parte de la zona costera, pero por un tema de recursos, tuvimos que acortarnos a las zonas más características para intervenir, como resumen en cierta forma se analizaron muestras de agua colectadas en 6 estaciones de muestreos distribuidas en el borde costero de Calbuco, para determinar niveles de actuales de bacterias coliformes. Se observaron una gran variabilidad en cada una de las estaciones muestreadas, los objetivos de este trabajo fueron conocer el estado de la contaminación por bacterias coliformes en aguas costeras de Calbuco.

El periodo de estudio comprendió los meses agosto 2011 hasta febrero del 2012.

Además de transferir la metodología de muestreo y análisis a profesores y alumnos del Liceo Politécnico de Calbuco.

El área de estudio se situó en la región costera comprendida entre la playa blanca y frente del Liceo Politécnico de Calbuco.

Se establecieron 6 puntos de muestreo las cuales fueron posicionadas a través de GPS Gamín y en cada estación fueron tomadas muestras de agua superficial. Las muestras

fueron colectadas en botella de 250 ml. Esterilizadas. En cada estación se midieron paralelamente parámetros físico – químico de temperatura, pH, salinidad y oxígeno disuelto, en esta actividad se utilizó un equipo multiparamétrico marca WTW multiline.

Las muestras de agua fueron trasladadas al laboratorio de ciencias de la Unidad Tecnológica de la Universidad de Los Lagos Puerto Montt, para la determinación de coliformes se realizó mediante protocolo “Análisis de coliformes totales y fecales realizado según Standard Methods for Examinations of Water and Wastewater 20^a Ed. 1998” para agua de mar.

La conclusión al realizar el análisis de cada una de las fechas muestreadas podemos darnos cuenta que existen estaciones con altas concentraciones de coliformes fecales y totales las cuales fueron sobre pasan lo establecidos por la norma chilena para aguas de carácter recreativo de 1000 células/ 100 ml.

Por otra parte, también se observa que existe una gran variabilidad entre una estación y otra, lo cual se explicaría por diversos factores que intervienen el borde costero los cuales pueden ser de tipo natural o antrópico (corrientes, temperatura, estado la mar, materia orgánica entre otras).

Finalmente podemos concluir que el área muestreada presenta contaminación la cual se ve incrementada el durante la temporada estival.

Discusiones, las aguas costeras de Calbuco, reciben los residuos líquidos de las plantas industriales pesqueras y los residuos líquidos urbanos a través de la red de alcantarillado que llegan directamente al mar y la contaminan.

La bahía de Calbuco es estratégicamente importante desde el punto de vista industrial y turístico, sin embargo se le ha prestado muy poca atención al problema de la contaminación de sus aguas costeras. Frente a este problema de contaminación, se recomienda evaluar el estado del medio ambiente marino y plantear estrategias de gestión para los efluentes de la industria pesquera y efluentes urbanos, la implementación de un programa de participación ciudadana, la implementación de una estrategia de política ambiental que lleve a recuperar ambientalmente la bahía de Calbuco.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esto significa que los profesores como los alumnos a cargo tienen la capacidad como para poder seguir haciendo muestreos ¿eso es posible hacerlo ya?

El Director del Liceo Politécnico Sr. Ernesto Oyarzo manifiesta: Voy a repetir lo que decía en un principio, hubo una transferencia tecnológica en el sentido de que ellos se reunieron con los profesores para hacer los procedimientos, nosotros en una primera instancia, sí estamos en condiciones de acuerdo al equipamiento que tenemos, que han sido adquiridos con los recursos que ustedes nos han dado, nosotros estaríamos en condiciones de hacer un primer análisis pero eso tiene que ser

corroborado, en este caso por eso nosotros recurrimos a la Universidad de Los Lagos, para que ellos desde el punto de vista académico corroboren el trabajo que hicieron los profesores, sí se puede hacer, pero como liceo se requiere una segunda opinión, porque en este tipo de estudio científico tenemos que tener un respaldo académico y eso lo dan las universidades.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: de que existe contaminación en la bahía, existe, y que bueno que está el DAEM acá porque hace tiempo que yo digo y he mencionado en esta mesa que se debiera tener una política ambiental, incluso lo he solicitado para obras, una persona allí a cargo de eso, el daño que estamos causando a veces no tenemos conciencia y ahí educación tiene que hacer un gran trabajo.

Y la consulta que quería hacer era ¿qué acciones específicas debiera tener esta política medio ambiental?

Participación Académicos Universidad de Los Lagos manifiestan: Hay varias acciones específicas que debiera tener una política medio ambiental, pero la más importante es la educación ambiental.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Que bueno que hayan hecho este estudio que nos puso en alerta de continuar sacando muestras y luego ver bien que medidas tomamos para hacer un control de que la gente se conecte al alcantarillado, es un tema de platas.

7.6 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Damos la palabra al DAEM para presentar su modificación presupuestaria.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: Tengo tres modificaciones presupuestarias, anteriormente había pasado una por mayores ingresos, por la subvención de mantenimiento por M\$ 2.691.- y mayores ingresos por reconversión de infraestructura escolar por M\$ 58.203.- de los cuales en la reunión anterior querían mayor información que se lo va entregar la señora Mónica Cárdenas.

La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta: Los Fondos de Reconversión vienen para recibir subvención de pre básica, los proyectos que tenemos en carpeta son para la escuela Libertador Bernardo O'Higgins, que es para mejorar la sala que existe y ampliar una segunda sala donde está el pre kínder, hacer una remodelación de tal manera que quede un módulo de kínder eso sería un primer proyecto que más o menos abarcaría unos 22 millones de pesos, de ahí está la mejoración de la sala kínder para la Escuela Rural de Aguantao, esta concierte la construcción de un patio interior, mejoramiento de la sala de actividades, la ampliación de los baños y mejoramiento de alcantarillado, ahí tenemos un pequeño

problema porque nos piden la recepción definitiva de las obras y la escuela de Aguantao se hicieron con los apoderados, hace 43 años y ahí estamos viendo con la Dirección de Obras, estamos en conversaciones, no tiene permiso de edificación en esos años no existía, tenemos que regularizar todo el sistema, son 28 millones de pesos.

Finalmente tenemos un proyecto para la escuela de San Rafael, que consiste en la ampliación para la sala pre básica, ellos por aumento de matrícula necesitan ampliar la sala.

También tenemos en la educación media en Chope, la construcción del acceso a la sala de educación media, aquí tenemos un problema también de pago de subvención, porque ellos exigen que tengamos un acceso donde está el comedor y el internado hacia las salas de educación media.

Y finalmente un quinto proyecto, es el mejoramiento del lado norte de la escuela de Huito, este mejoramiento es el patio cubierto y lo otro si nos alcanza con estos fondos, mejorar el lado norte que son las paredes y las ventanas.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.
 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE LAS ESCULAS QUE SE INDICAN:

- AMPLIACION SALA PREBASICA ESCUELA SAN RAFAEL.
- CONSTRUCCION MODULO DE KINDER ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.
- MEJORAMIENTO SALA KINDER ESCUELA AGUANTAO.

PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. ADM. EDUC. MUNICIPAL

1. Es necesario modificar el Presupuesto Vigente del Depto. Adm. Educación Municipal del año 2012.

Por Mayores Ingresos en:

Por mayores ingresos Subvención mantenimiento del año 2012.....M\$ 2.691.-

Mayores ingresos Fondos Reconversión Infraestructura escolar.....M\$ 58.203.-

A: AUMENTO DE INGRESOS:

| SUB | ITEM | ASIG | SUB ASIG | SUB-SUB ASIG | DENOMINACION | M\$ |
|-----|------|------|----------|--------------|------------------------|---------------|
| 05 | 03 | 003 | 01 | | Subvención Escolaridad | 2.691 |
| 13 | 03 | 004 | 001 | | Otros Aportes | 58.203 |
| | | | | | TOTAL | 60.894 |

B: AUMENTO DE GASTOS:

| SUB | ITEM | ASIG | SUB ASIG | SUB-SUB ASIG | DENOMINACION | M\$ |
|-----|------|------|----------|--------------|--|---------------|
| 22 | 06 | 999 | | | Otros (Fondos de mantención) | 2.691 |
| 31 | 02 | 999 | | | Otros (Fdo. Reconversión de Infraestructura Escolar) | 58.203 |
| | | | | | TOTAL | 60.894 |

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: La otra modificación es por cambio de ítem por deuda flotante a arriendo de vehículos, por 3 millones de pesos, esto se debe porque se tienen que trasladar unos alumnos desde Huayún Bajo al Liceo Politécnico.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM, DE DEUDA FLOTANTE A ARRIENDO VEHICULOS.

PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. ADM. EDUC. MUNICIPAL

1. Por cambio de ítem desde deuda flotante a arriendo de vehículos.

A: DISMINUCION DE GASTOS :

| SUB | ITEM | ASIG | SUB ASIG | SUB-SUB ASIG | DENOMINACION | M\$ |
|-----|------|------|----------|--------------|----------------|-------|
| 34 | 007 | | | | Deuda Flotante | 3.000 |

B: AUMENTO DE GASTOS :

| SUB | ITEM | ASIG | SUB ASIG | SUB-SUB ASIG | DENOMINACION | M\$ |
|-----|------|------|----------|--------------|-----------------------|--------------|
| 22 | 09 | 003 | | | Arriendo de vehículos | 3.000 |
| | | | | | TOTAL | 3.000 |

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: La última modificación que tengo corresponde al cambio de ítem de vestuario, accesorios y prendas diversas de personal no docente por M\$ 15.810.- se cambió al ítem 21-03-004-003 de remuneraciones variables por M\$ 15.810.- que se va a pagar por medio de vestuario.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM, CAMBIO ITEM VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS PERSONAL DAEM Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES A REMUNERACIONES VARIABLES PERSONAL DAEM Y ESTABLECIMIENTOS.

PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. ADM. EDUC. MUNICIPAL

2. Por cambio de ítem desde vestuario, accesorios y prendas diversas personal DAEM y establecimientos educacionales a remuneraciones variables personal DAEM y establecimientos.

A: DISMINUCION DE GASTOS :

| SUB | ITEM | ASIG | SUB ASIG | SUB-SUB ASIG | DENOMINACION | M\$ |
|-----|------|------|----------|--------------|--|--------|
| 22 | 02 | 002 | | | Vestuario, Accesorios y prendas diversas | 15.810 |

B: AUMENTO DE GASTOS :

| SUB | ITEM | ASIG | SUB ASIG | SUB-SUB ASIG | DENOMINACION | M\$ |
|-----|------|------|----------|--------------|---|---------------|
| 21 | 03 | 004 | 003 | | Remuneraciones variables | 15.810 |
| | | | | | Bono vestuario DAEM M\$ 2.610 | |
| | | | | | Bono vestuario establecimiento M\$ 13.200.- | |
| | | | | | TOTAL | 15.810 |

7.7 SOLICITUD AFAPRISAM Y TECNICOS PARAMEDICOS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Cuando el gremio de salud solicito se produjo esta situación de descontento porque la parte administrativa tuvo que incorporarse al sistema, a la ley y la ley le permitía una forma de ingresar a este estatuto, se produjo una situación de no entender de que la ley no permitía calificarse como se califica a la parte administrativa, eso trajo consigo entonces que el gremio se enojara, en fin una situación de descontento en todo el gremio, aun entendiendo de que legalmente se había hecho lo correcto. Entonces el gremio comenzó desde el año pasado a solicitar que se pudiera nivelar de alguna forma esto que a ellos les parecía justo, ellos siguen insistiendo en algún bono, la ley no los respalda, lo otro que pedían también que a las personas que estuvieran por jubilar se pudiera ayudar un poco para mejorar su situación, y también pedían un tema de capacitación que fuese más justo de tal manera que no hubiesen esos roses con algunas personas dentro del departamento. También vinieron con un tema de termino de conflicto para terminar con esto, lo que se propone al Concejo que a las personas que están por jubilar que son cuatro, se les

pueda dar un bono parcializado en cuatro cuotas por un monto de 300 mil pesos mensuales, lo segundo que la capacitación se dé a través de lo que la comisión crea que es lo indicado, esta comisión aun no me trae un plan de trabajo para lo que quiere para este año lo cual es responsabilidad del gremio y lo último, que haya un bono de termino de conflicto para todo el personal del departamento de 50 mil pesos igualitario para todos.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: En el Departamento de Salud hay funcionarios que ganan mucha plata y otros que ganan muy poco, entonces no podemos darles un bono de 50 mil pesos a todos por igual, no estoy de acuerdo, yo haría la propuesta con dos montos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Debo entender que el gremio está de acuerdo con estos tres puntos, no sé si ellos validan esto.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Es lo que está proponiendo el gremio.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Por qué mejor no traen para la próxima reunión una propuesta bien hecha, si están los recursos o no.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Votemos una primera parte, hagamos un pre acuerdo de que si hay un ánimo de parte del Concejo.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA ASIGNACION MUNICIPAL ESPECIAL DE ACUERDO ARTICULO 45° LEY N° 19.378 A LOS TECNICOS PARAMEDICOS A CARGO POSTAS DE SALUD RURAL SEÑORAS MARIA EDITH AGÜERO MUÑOZ, LEONILDA IRIS ALMONACID RIVERA, MARIA ANA CARCAMO VILLEGAS Y MARIA FILOMENA CARDENAS BAHAMONDE DE M\$ 300.- (TRESCIENTOS MIL PESOS) MENSUALES POR CUATRO MESES A CONTAR DEL MES EN CURSO.

7.8 ASIGNACION MUNICIPAL PROFESIONAL MEDICO DEL DESAM RURAL EN POSTA TEXAS Y ENFERMERA CESFAM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra al Director del Departamento de Salud Municipal.

El Director del Depto. De Salud Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Solicitamos una asignación municipal para la profesional médico doctora Paulina MC Namara Aravena, de nacionalidad chilena, quien asume el cargo de médico del DESAM rural en Posta Texas, reemplazando al doctor Carrillanca que se fue el día 02 de este mes, la suma es de \$ 473.385.- y la otra persona es la última enfermera que contratamos para el CESFAM doña Cecilia Beatriz Jara Toledo, chilena, de Calbuco que viene del sector Cruce Cárdenas, ascendiente a \$150.000.- mensuales.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA ASIGNACION MUNICIPAL A DRA. PAULINA MC NAMARA ARAVENA MEDICO DEL DESAM RURAL POSTA TEXAS POR LA SUMA DE \$473.385.- MENSUALES A CONTAR DEL 02 DE ABRIL DEL 2012 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y A LA PROFESIONAL ENFERMERA DEL CESFAM CALBUCO CECILIA BEATRIZ JARA TOLEDO POR \$150.000.- MENSUALES A CONTAR DEL 02 DE ABRIL DEL 2012 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

7.9 ACUERDO CONCEJO TRANSFERENCIA GRATUITA DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE MANUEL RODRIGUEZ N° 238 – CALBUCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Bienes Nacionales envió documento en donde indica que se resolvió acoger a trámite solicitud de trasferencia gratuita de inmueble fiscal ubicado en calle Manuel Rodríguez N° 238, por lo tanto dentro de un

plazo de un mes remitir o presentar directamente a la Oficina de Partes de esta secretaria, los siguientes documentos; carta petición completa y firmada y copia de acta en que conste el acuerdo del Concejo Municipal, por el que éste se pronuncia favorablemente sobre la adquisición por el municipio del terreno en referencia, esto llega a hacer una semana, por lo tanto estamos dentro del plazo que ellos quieren, el terreno es donde está ubicada la sede del Adulto Mayor.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR TRANSFERENCIA GRATUITA DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE MANUEL RODRIGUEZ N° 238 DE LA CIUDAD DE CALBUCO, INDIVIDUALIZADO EN EL PLANO X3-11.777 CU SITIO N° 1D COMUNA CALBUCO.

7.10 PRONUNCIAMIENTO CONCEJO SOBRE INCENTIVOS INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS AÑO 2011.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Damos la palabra a la Directora de Control.

La Directora de Control Sra. Karen Vicencio manifiesta: Son los objetivos institucionales y colectivos que se cumplieron el año 2011, necesitamos aprobación del año 2012 para que se puedan pagar.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR INCENTIVOS INSTITUCIONALES E INCENTIVOS COLECTIVOS AÑO 2011.

7.11 MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA – SUBVENCIONES Y COMPLEMENTO DE INVERSIONES 2012.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Damos la palabra a la Directora de Finanzas.

La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: La primera modificación son de recursos externos de proyectos programa mejoramiento de barrios por M\$ 80.247.- y de la Subdere por M\$ 17.052.- que corresponde al bono que nosotros pagamos en el mes de diciembre, más las platas que se recibieron del CENSO, se solicita a aprobación de la incorporación de estos recursos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

**PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA 25.04.2012
CORRESPONDIENTE A RECURSOS RECIBIDOS DEL NIVEL CENTRAL
2012.**

AUMENTO DE INGRESOS:

| SUBT | ITEM | ASIG | DENOMINACION | MONTO M\$ |
|------|------|--------|----------------------------------|---------------|
| 05 | 03 | 002999 | Otras transf. Corrientes SUBDERE | 17.052 |
| 13 | 03 | 002002 | Programa Mejor. De barrios | 80.247 |
| | | | TOTAL | 97.299 |

AUMENTO DE GASTOS:

| SUBT | ITEM | ASIG | DENOMINACION | MONTO M\$ |
|------|------|-----------|------------------------------------|---------------|
| 21 | 01 | 005003001 | Bono Extraord. Anual Pers. Planta | 7.500 |
| 21 | 02 | 005003001 | Bono Extraord. Anual Pers. Contra | 5.495 |
| 22 | 05 | 005 | Telefonía Fija | 200 |
| 22 | 05 | 006 | Telefonía Celular | 500 |
| 22 | 08 | 007 | Pasajes y fletes | 300 |
| 22 | 09 | 002 | Arriendo de Oficina | 1.250 |
| 29 | 04 | | Mobiliario y otros | 607 |
| 29 | 06 | 001 | Equipos computacionales | 1.200 |
| 31 | 02 | 002022 | Estudio Proyecto A.P.R. | 2.750 |
| 31 | 02 | 004072 | Construcción Red de Alcantarillado | 77.497 |
| | | | TOTAL | 97.299 |

La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: La segunda modificación corresponde a la distribución del saldo de caja por M\$ 517.619.- de los cuales siempre hay una cantidad de gastos que quedan comprometidos por M\$ 96.219.- que son unas platas que no se alcanzaron a ocupar de los vestuarios, de los vehículos por el asunto de la lancha, convenios de aseo, convenio gestión ambiente que no se alcanzó a pagar, subvenciones devueltas, terrenos, estudios de inversiones, estudios de la oficina de la vivienda, apoyo del programa Prodesal, ampliación alumbrado público y electrificaciones menores, que son de los proyectos que estaban licitados.

Mejoramiento y construcción de pavimentos, que se estaban licitando, habilitación y construcción de multicanchas y mejoramiento de infraestructuras deportivas, esos fueron los recursos que quedaron en estos ítems el año pasado. La diferencia se está distribuyendo, aquí se creó la oficina de campamentos con vivienda, mantención y reparación de vehículos, pasajes y fletes programas deportivos el basquetbol, hay un programa tengo entendido que presentaron un proyecto por un costo de M\$ 4.000.- en esta parte de la modificación están solamente los traslados, después servicio de producción y desarrollo de eventos que ahora para el 04 de mayo habría un recital un evento de un grupo musical Inti Illimani.

Servicios generales actividades de verano, eso fue por contrataciones de grupos chicos fuera del evento grande, arriendo terreno curanto, fue lo que se tuvo que pagar que no estaba considerado dentro del presupuesto este año, fueron M\$ 4.200.- organizaciones

comunitarias, proyectos participativos, es lo que planteo don Orlando en la reunión pasada, lo de las otras subvenciones están en el listado que ustedes tienen por M\$ 62.200.- , asociación provincial Llanquihue, es una diferencia que nosotros estamos pagando son M\$ 3.000.- , terrenos para suplementar para lo que quedó pendiente el año pasado, estudios para inversiones para considerar la mayor cantidad de estudios que se puedan hacer, aquí comienzan los proyectos que son Red Vial para todos los sectores que quedaron con poca plata en el proyecto inicial, la ampliación del vertedero es la mantención porque con lo que había en el presupuesto se hicieron las fosas, ahora durante el año el Servicio de Salud pide que se tenga que estar tapando la basura, eso es lo que nos significa en mantención.

Mejoramiento de plazuela, es para seguir complementando el proyecto, rampa y pasarelas, también mejoramiento y construcción proyecto de alcantarillado, básicamente también es de estudios de los proyectos de alcantarillados en los lugares que quedan, ampliación de alumbrado público y electrificaciones menores son las licitaciones que están en este momento pendiente por adjudicar, mejoramiento y construcción de pavimentos se están llamando a licitación, extensión red de agua potable también para estudio de los proyectos, proyecto de gaviones costanera, es seguir mejorando los sectores a los cuales les faltan gaviones, plazas interactivas, ampliar la cantidad de estas plazas, proyecto feria de reciclaje, este es un proyecto que está haciendo la Dirección de Aseo y Ornato en conjunto con la Asociación Llanquihue de Municipalidades, que es una feria escolar.

Señalética caminos rurales, se quiere comenzar con los nombres de los caminos en los sectores rurales, relleno para habilitación proyecto gaviones, sería para rellenar los caminos donde se han hecho los gaviones.

Implementación sistema de seguridad ciudadana, también está la explicación de implementar con alarmas y cámaras, Programa pavimentos participativos, poder financiar la mayor cantidad de estudios.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.
PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA 25.04.2012

VALOR A DISTRIBUIR SALDO INICIAL DE CAJA M\$ 517.619.-**1. RECURSOS COMPROMETIDOS Y RECIBIDOS EN PRESUPUESTO AÑO 2011, PARA SER CANCELADOS EN EL AÑO 2012.**

| ITEM | DENOMINACION | MONTO M\$ |
|-------------|--|------------------|
| 2202002 | Vestuario, accesorios y prendas diversas | 3.300 |
| 2204011 | Repuestos mant. Y reparaciones de vehículos | 4.000 |
| 2208001 | Convenio de Aseo | 11.000 |
| 2401999 | Subvenciones devueltas (J.V. San Rafael y C.D. Nac.) | 11.000 |
| 2901 | Terrenos | 22.000 |
| 3102016 | Estudios para inversiones | 11.000 |
| 3102028 | Estudios Oficina de la Vivienda | 2.000 |
| 3102999007 | Apoyo Programa PRODESAL | 5.000 |
| 3102999019 | Ampliación Alumbrado Público y Electr. Menores | 10.000 |
| 3102999020 | Mejoramiento y const. De pavimentos | 9.000 |
| 3102999024 | Habilit. Y const. De multicanchas | 3.000 |
| 3102999033 | Mejoramiento infraestructura deportiva | 4.919 |
| | TOTAL | 96.219 |

2. RECURSOS PARA DIVERSOS ITEMS, SUBVENCIONES Y COMPLEMENTO DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO 2012.

| SUBT | DENOMINACION | MONTO M\$ |
|-------------|---|------------------|
| 2104004004 | Servicios Comunitarios Programa Campamentos | 3.500 |
| 2206002 | Mant. Y Repar. De vehículos | 7.500 |
| 2208007005 | Pasajes y fletes prog. Deportivos (básquetbol) | 4.000 |
| 2208011 | Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos | 5.000 |
| 2208999003 | Servicios generales actividades de verano | 4.000 |
| 2209001003 | Arriendo terreno curanto | 4.200 |
| 2401004 | Organizaciones comunitarias (Prog. Partic.) | 5.000 |
| 2401999 | Otras Subvenciones | 62.200 |
| 2403080002 | Asoc. Prov. Llanquihue | 3.000 |
| 2901 | Terrenos | 10.000 |
| 3102002016 | Estudios para inversiones | 25.000 |
| 3102999005 | Conservación Red Vial | 88.000 |
| 3102999006 | Construcción y mejoramiento de sedes | 2.000 |
| 3102999008 | Ampliación y Mant. Vertedero municipal | 5.000 |
| 3102999010 | Mejoramiento de Plazuelas | 5.000 |
| 3102999013 | Mejor. Y Habilit. Rampas y Pasarelas | 4.000 |
| 3102999017 | Mejoramiento y construcción Proyecto Alcantarillado | 25.000 |
| 3102999019 | Extensión Alumbrado Público y Electr. Menores | 10.000 |
| 3102999020 | Mejor. Y construcción de pavimentos | 10.000 |
| 3102999026 | Extensión Red de Agua Potable | 25.000 |
| 3102999067 | Proyecto Gaviones Costaneras | 10.000 |
| 3102999079 | Construcción Plazas Interactivas | 15.000 |
| 3102999080 | Proyecto Feria de Reciclaje | 4.000 |
| 3102999081 | Señalética caminos rurales | 8.000 |

| | | |
|------------|--|----------------|
| 3102999082 | Relleno para habilitación proyectos gaviones | 12.000 |
| 3102999083 | Implementación sistemas seguridad ciudadana | 15.000 |
| 3303001001 | Programa Pavimentos participativos | 50.000 |
| | TOTAL | 421.400 |

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Antes de pasar al siguiente punto, quiero manifestar el siguiente tema, el terreno que está en frente de la Cruz verde, lo están despejando porque el dueño lo va a ocupar, vinieron al municipio a pedir que les busque un terreno para que puedan trabajar, hablaron con el mayor de carabineros y les dijo que no habría problema que se instalen a un costado de los artesanos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Pero Carabineros no es dueño de ese lugar.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Podría ser transitorio mientras se busca otro lugar.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Entorpecería el tránsito.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Y qué pasa con el joven que está solicitando el espacio en Avenida Los Héroes. Porque él también es particular.

7.12 PROPOSICION SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COMUNA.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se solicita aprobar las subvenciones municipales a organizaciones sociales de la comuna.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COMUNA.

7.13 PROPOSICION TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta solicitud es la de traslado y transferencia de patente de alcoholes presentada por la contribuyente Sra. Haydee del Carmen Loncón Caipichun, de la localidad de Peñasmó.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Esa señora compró una patente, hizo una inversión y lo que ella dijo de que alguien la indujo a comprar esa patente y que aquí en la Municipalidad había un encargado de vender esa patente, y él se lo recomendó para que ella se lo compre, esta persona es el señor Rodolfo Leiva, eso me dijo, ella tenía plata y quería hacer esta inversión, es peligroso porque la gente no lo interpreta de tal manera, me lo contó a mí y de seguro se lo contara a otras personas, entonces como va a quedar el funcionario municipal.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES – BOTILLERIA A FAVOR DE LA CONTRIBUYENTE SRA. HAYDEE DEL CARMEN LONCON CAIPICHUN AL SECTOR RURAL DE PEÑASMO.

7.14 CONVENIO SERVIU – I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 21° LLAMADO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se solicita la firma del convenio SERVIU – Municipalidad, y la aprobación de éste, son las calles Esmeralda de

Avenida Los Héroes hasta Antonio Varas y Pasaje Bellavista – Almirante Latorre, las platas deben estar depositadas a más tardar el 30 de abril.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR CONVENIO SERVIU – I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
 PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 21° LLAMADO.

7.15 CUENTA PUBLICA SEÑOR ALCALDE AL CONCEJO MUNICIPAL

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La Cuenta Pública parte por lo que es el PLADECO, en este marco institucional de la Municipalidad de Calbuco, está desarrollando la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, generando una serie de instancias para recoger las inquietudes de las autoridades, comunidad, funcionarios, entre otros, los estamentos que están involucrados en el PLADECO, la metodología que se está utilizando está indicada en esa hoja, luego tenemos el decreto con firma del convenio entre la Municipalidad y el Subsecretario del Desarrollo Regional, que permite estar confeccionando un nuevo PLADECO, convenio de transferencia de recursos para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, está allí con las firmas correspondientes, el plan de actualización del PLADECO, se está actualizando y en el CD está incorporado más la evaluación del PLADECO anterior.

En complemento del presupuesto municipal, se adjuntan los documentos que a continuación se señalan:

Informe del subsidio de agua potable rural, entregado por la Sra. Jefa del departamento de social, desagregado en área urbana y rural.

Los proyectos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, indicando proyectos que postulan al financiamiento 2011, proyectos que postulan a financiamiento 2012 -2013, resultado del análisis técnico económico, con los proyectos de arrastre y nuevos año 2012.

Los proyectos presentados FRIL 2012, indicando montos, número de empleo generado, modalidad, duración y su estado actual.

Los proyectos Proempleo 2011 – 2012, indicando cantidad de mano de obra, monto, modalidad de administración y estado actual.

Listado de la cartera de proyectos P.M.U. 2011 -2012.

Finalmente se muestra un resumen de la cartera de proyectos P.M.B. presentados, indicando su año, el Programa al cual pertenecen, acción, nombre, aporte Subdere y su estado actual.

Anexos, en complemento de los antecedentes indicados anteriormente, se adjunta a continuación antecedentes en relación a funcionamiento municipal.

De esta manera en anexo se presentan: resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la Republica, Convenios Celebrados con otras instituciones públicas o privadas, modificaciones efectuadas al patrimonio municipal y todo hecho relevante de la administración municipal.

La última etapa de este informe dice relación con administración y finanzas, donde en esta cuenta aparece estado de situación financiera municipal y de servicios traspasados a educación y salud, variaciones efectuadas al patrimonio municipal, presentación grafica presentada por ítem de la ejecución presupuestaria del municipio, informe de resumen estado de situación presupuestaria de los tres servicios.

El resumen de la situación presupuestaria de los tres servicios, resumen situación financiera con gráficos y variaciones en el patrimonio fueron remitidos al correo vargaspaulo@gmail.com.

Todo lo que corresponde a social de acuerdo a los programas que se manejan, a través de programas sociales de la DIDECO, Programa Puente – Chile Solidario, en estos proyectos Programa Puente se ejecutaron el PAME en donde se atendieron 60 familias con un monto de 30 millones de pesos que aporó el FOSIS, PAE donde se atendieron a 25 familias, con un monto de 30 millones, Autoconsumo, se atendieron a 60 familias, con un monto de M\$ 23.400.-, Desarrollo Social, se beneficiaron 20 familias, Programa Habitabilidad Chile Solidario, se atendieron familias activas del Programa Puente y egresadas del Chile Solidario y Adultos Mayores Programa Vínculos, aun en ejecución, con un monto de inversión por M\$ 53.200.-, Proyecto de Movilización para apoyo psicosocial, ejecutado por la Gobernación Provincial, que consistió en un aporte en movilización terrestre y marítima para que los apoyos familiares puedan desplazarse y puedan llegar a cada rincón de la comuna donde se encuentran las familias beneficiarias del Programa Puente, Programa Vínculos, es la atención a los Adultos Mayores autovalentes que viven solos, que tengan 65 años de edad o más, el año 2011 concluye la etapa psicosocial a 20 adultos mayores, Jardines Infantiles y Sala Cuna vía transferencia de fondos convenio JUNJI – Municipalidad, de los cuales

administra cuatro establecimientos, Jardín y Sala Cuna Estrellita, Sala Cuna Islita, en abril se abrieron dos nuevos establecimientos, Jardín y Sala Cuna Mi Rinconcito y Jardín y Sala Cuna Mi Pequeño Mundo, Centro Residencial Calbuco, convenio SENAME – Municipio, actualmente cubre a 23 niños y niñas, cuyas edades fluctúan entre los 5 y 20 años, Adulto Mayor, a través del Programa del Adulto Mayor, se realizaron actividades a beneficios de los adultos mayores, se realizaron varias actividades a nivel comunal, en conjunto con Servicio País se realizaron postulación y se adjudicó proyecto fondo FAP, Museo, el museo trabaja durante todo el año desarrollando un programa vinculado directamente con la cultura y educación de la Historia de Calbuco.

Esta Cuenta Pública, la tienen en sus manos, es lo que corresponde entregar como Cuenta Pública de lo realizado el año recién pasado, todos los proyectos están allí enmarcados.

7.16 CURSO INTERNACIONAL HERRAMIENTAS PARA REALIZAR UNA GESTION MUNICIPAL EFICIENTE Y EFICAZ – QUITO – ECUADOR

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Algunos de los Sres. Concejales manifiestan participar del Curso Internacional “Herramientas para realizar una gestión municipal eficiente y eficaz”, el cual se realizara en Quito – Ecuador, los días 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de mayo de 2012.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES LUIS GARAY VARGAS, DORIS VILLARROEL GALLARDO Y ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ, AL CURSO INTERNACIONAL HERRAMIENTAS PARA REALIZAR UNA GESTION MUNICIPAL EFICIENTE Y EFICAZ LOS DIAS 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 DE MAYO DE 2012, QUITO – ECUADOR.

7.17 HORA DE INCIDENTES.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Hay una situación que tiene que ver con la Oficina de la Mujer, tendrá alguna estadística o la información de las mujeres con cáncer mamario en la comuna, porque me gustaría que a futuro nosotros como autoridades tener un dinero disponible para ciertos segmentos de la población, el sistema no las cubre de acuerdo a su situación social para prever el cáncer de mamas, a través de una campaña con mamografías e información, porque cuatro mujeres en Chile mueren al día por cáncer de mamas.

Solicito visita de la Asistente Social para don Eulogio Nahuelhuaique Talmar, con domicilio al final de Caicaen, la señora Nancy Yarela Guzmán Rivera, con domicilio Población Jardín II, Calle Los Alelés.

Solicito buscar la solución a cierre perimetral del Club Deportivo Nacional de Caicaen, puesto que este recinto hoy es un problema para los vecinos, especialmente cuando se realizan actividades deportivas.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: En la carretera entrando a los Pinis, los vecinos de allí están muy preocupados, porque cuando ellos salen del camino hacia la carretera hay un cerro que no está indicado, no hay señalización, lo cual dificulta mucho la visión de ida y regreso de vehículos, solicitan máquina para rebajar ese cerro.

El señor Mario Alvarado dirigente de Chauquear, está llamando por camino que está en malas condiciones, necesita una pronta respuesta.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: A la salida de Arturo Prat donde está la TERPEL, se construyó una mediagua, ¿quién lo construyó?

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Tiene que ser una construcción por faena, algo provisorio.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: En Isla Quenu hay un problema en la electrificación de 5 familias, ellos no están siendo considerados en el proyecto.

Que se le envíe un documento al Departamento de Salud, el paramédico no ha visitado en Isla Quenu a Don Emeterio Agüero, está enfermo y de avanzada edad con problemas para venir a Calbuco.

El Rosario, camino señor Uribe lado campo Deportivo Alianza le fueron a dejar una camionada de material, reclaman para que terminen eso y puedan tener acceso.

La señorita Patricia Oyarzo, del Cruce Cárdenas, tiene una hora en el hospital Calvo Mackenna en Santiago, este examen le sale 160 mil pesos, las explicaciones de la

Asistente Social no corresponden, no sé si está haciendo bien su trabajo, pero la gente no queda conforme, por eso después vienen hablar con usted señor Alcalde.

La Abogada Sra. Orieta Llauca, ella patrocina el caso de don José María Alvarado, ellos perdieron en la Corte Suprema, ella pide una audiencia en el Concejo para exponer la situación, como se planteó hace un tiempo.

El Sr. Alcalde y presidente del Concejo levanta la sesión a las 21:30 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO**

**LEONEL VILLARRO EL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**

CALBUCO, 25 de abril de 2012.